

## Transfiere el gobierno 10 mil mdp del fondo de estabilización

# Indemnizan entidades por caída petrolera

César Barboza/México

Con el objetivo de compensar una caída de 13 mil millones de pesos en lo que va del año, por el desplome de los ingresos petroleros, la Federación transfirió a los gobiernos estatales 10 mil millones de pesos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (Feief), aseguró Marcela Andrade, titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda.

La funcionaria señaló que el desplome petrolero se "nulifica" con dicha aportación del Feief, además de un fondo que devuelve el ISR a las entidades, así como una recuperación de las participaciones federales.

Esos ingresos ocasionaron que en el periodo enero-abril los ingresos estatales superaran lo programado en el calendario en 7 mil millones de pesos, después de que en el primer trimestre del año este apartado se ubicó por debajo de lo establecido.

Andrade explicó en entrevista posterior a un seminario organizado por la agencia Moody's sobre la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, que esa recuperación de las participaciones federales se debió a una mayor recaudación fiscal por las declaraciones de los contribuyentes de marzo.

Pero a pesar de esos repuntes en la recaudación fiscal, se espera que los gobiernos locales comiencen a realizar ajustes presupuestales

a partir de este año, debido a que se espera que continúe el impacto en los ingresos presupuestarios de entidades por el entorno de bajos precios del petróleo, lo que genera un presupuesto más "limitado".

Andrade indicó que el Feief tiene aproximadamente 40 mil millones de pesos, recursos adecuados para atender una falta de liquidez en las entidades para este y el próximo año, pero advirtió que los gobiernos locales deben comenzar a planear su presupuesto con base en recursos más limitados.

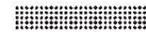
"Hacemos el atento exhorto para que se realicen adecuaciones de manera oportuna, ya que si se realizan hasta 2017 muchas entidades se encontrarán en aprietos", señaló.



**HACIENDA  
TIENE LA  
ESTIMACIÓN  
DE UTILIZAR  
HASTA**

**20**

mil millones de pesos del Feief el próximo año, aunque dependerá de la recaudación.



La recomendación de "adecuaciones" consiste en aumentar la recaudación local y si es requerido un ajuste en el gasto; aclaró que no hay un monto preciso de los recortes, ya que depende de la situación de cada entidad. Sin embargo, aseguró que el Feief se mantendrá como un "seguro" para las entidades.

"Creemos que vamos a tener un uso limitado del Feief. Ya utilizamos una cuarta parte, que son estos 10 mil millones. Y posiblemente ahí nos quedemos o puede ser un poquito más", indicó la funcionaria.

Andrade señaló que la Secretaría de Hacienda es conservadora en su balance de riesgos para entidades y municipios. Que tiene la expectativa de que se usen hasta 20 mil millones de pesos del Feief el próximo año, pero aclaró que dependerá de la trayectoria que se observe en cuanto a la recaudación fiscal de otros gravámenes, como el impuesto sobre la renta (ISR). **M**